



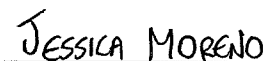
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA
NIT: 891.800.611-6

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL

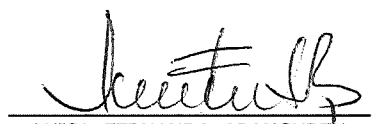
INFORMACIÓN GENERAL					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		No. del Contrato:		002-2026
Contratista:	JESSICA TATIANA MORENO ALARCÓN		NIT/ CEDULA	1,053,585,522	
Contratante:	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATÁ		NIT	891800611-6	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE ASESORÍA JURÍDICA COMO ABOGADO EXTERNO EN LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE REQUIERA EL HOSPITAL RELACIONADO CON LA CONTRATACION ESTATAL, REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y RESPUESTA A REQUERIMIENTOS Y DERECHOS DE PETICÓN, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DE LA E.S.E., CON OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA					
RUBRO PRESUPUESTAL	21202020080101 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN				
Valor inicial	18,960,000	CDP No.	6	CRP No.	2
Valor adición 01	9,480,000	CDP No.	208	CRP No.	227
Valor adición 02		CDP No.		CRP No.	
Valor adición 03		CDP No.		CRP No.	
Valor adición 04		CDP No.		CRP No.	
Duración del Contrato:		Fecha de Inicio:		1	1
SEIS MESES		Fecha de Terminación:		30	6
Interventor y/o Supervisor:		URIEL BARRERA CORREA			
ASPECTO FINANCIERO DESCRIPCION					
VALOR DEL CONTRATO		18,960,000		-	
ADICIONAL No. 001		9,480,000		-	
ADICIONAL No. 002		-		-	
VALOR EJECUTADO				28,440,000	
VALOR NO EJECUTADO				-	
SUMAS IGUALES		28,440,000		28,440,000	
BALANCE GENERAL					
DESCRIPCIÓN		VALORES PAGADOS		SALDOS	
VALORES PAGADOS		23,700,000			
		-			
		-			
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		-		4,740,000	
SALDO A FAVOR DE LA E.S.E		-		-	
SUMAS		23,700,000		4,740,000	
TOTAL				28,440,000	

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes fueron reconocidas y se consideraron que se cumplieron en forma satisfactoria, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra la E.S.E. y por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para efectos legales, se firma en la E.S.E. Hospital San Antonio de Soatá, a los Treinta (30) días del mes de Junio de año 2026.


JESSICA TATIANA
MORENO ALARCÓN
CONTRATISTA


URIEL BARRERA CORREA
SUPERVISOR


LUISA FERNANDA ARANGUREN
BARON
**GERENTE ESE HOSPITAL SOATA
CONTRATANTE**